EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Básica

Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia (ENTE)

Junio, 2024

Directorio

Secretaria de Educación Pública
Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaria de Educación Básica
Martha Velda Hernández Moreno

Supervisión de contenidos
Juan José Sandoval Rodríguez

Análisis y edición de contenidos
María Guadalupe García Meneses
Alfonso Hernández Olvera
Lesly Mellado May
José Günther Petrak Romero
Juan José Sandoval Rodríguez
Silvia Georgina Vieyra Castillo

Segunda Edición, 2024
Secretaría de Educación Pública
Av. Universidad 1200
Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03330, Ciudad de México
Teléfono: (55)3601-1000

Índice

Introducción 4
Punto de partida 5
Bajo logro educativo 5
Pérdida de aprendizajes 6
Abandono escolar 7
Afectaciones socioemocionales 7
La Estrategia 9
Marco normativo 9
Objetivos 10
Objetivo general 10
Objetivos específicos 10
Componentes de la Estrategia 12
Evaluación diagnóstica y formativa 12
Habilidades para la vida y atención socioemocional 13
Metodologías innovadoras y recursos para recuperación de aprendizajes 13
Mecanismos para favorecer la permanencia y el egreso oportuno 13
Reforzamiento docente en telesecundarias y escuelas multigrado 13
Instrumentación 14
Acciones 14
Logros 15
Prospectiva 17
Fuentes de consulta 18

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330, CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Introducción

El Estado, a través de la Nueva Escuela Mexicana, propone garantizar principios fundamentales como la equidad, la excelencia, la mejora continua y el máximo logro de aprendizajes. Para cumplir con estos objetivos educativos, es crucial que las niñas, niños y adolescentes (NNA) puedan seguir trayectorias educativas (TE) continuas, completas y de excelencia.

Una trayectoria educativa implica el recorrido de los estudiantes por el Sistema Educativo Nacional que, para rendir los máximos frutos posibles, debe ser:

- *Continua:* que no se interrumpan los estudios ni temporal ni definitivamente.
- *Completa:* que sea cursado todo el ciclo de la educación obligatoria.
- *De excelencia:* que con el máximo logro de aprendizajes posible se conduzca a una formación integral.

Sin embargo, las TE se dificultan o interrumpen cuando las y los estudiantes enfrentan factores adversos, que pueden ser externos al sistema educativo (como escasa escolaridad de los padres de familia, pobreza, marginación, trabajo infantil y otros) o internos al mismo (como educación culturalmente no pertinente, escuelas carentes de material educativo, violencia escolar, etcétera).

Estas adversidades pueden desencadenar bajo logro educativo, pérdida de aprendizajes, inasistencias repetidas y, en casos extremos, abandono escolar.

Para contrarrestar estos desafíos, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Básica, ha implementado la *Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia* (ENTE).

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330, CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Punto de partida

Las trayectorias educativas pueden ser interrumpidas o no alcanzar los niveles de excelencia en el logro de los aprendizajes necesarios para la vida por distintas situaciones que giran en torno a los bajos niveles de logro educativo, la pérdida de aprendizajes, el abandono escolar y las afectaciones socioemocionales.

Bajo logro educativo

De acuerdo con Rodriguez-Pichardo y González Medina (2018), el *logro educativo* se entiende como el alcance de metas educativas en diversas áreas del conocimiento, producto de la capacitación en destrezas, desarrollo en actitudes y mantenimiento de valores.

Ya desde antes de la pandemia, al concluir la educación básica, un gran porcentaje de estudiantes no lograba los aprendizajes establecidos como indispensables, por decir, en 2017, el 64.5% de los estudiantes de tercero de secundaria del país presentaba un

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330, CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep
2024 Felipe Carrillo PUERTO

dominio insuficiente de los contenidos de Matemáticas y el 33.8%, de los de Lenguaje y Comunicación.

Esta situación puso en riesgo la trayectoria escolar de porciones importantes de estudiantes. Las evaluaciones mostraron que existía una gran inequidad en la distribución de aprendizajes entre los estudiantes de distintos niveles socioeconómicos.

Pérdida de aprendizajes

Se le conoce como *pérdida de aprendizaje* a la "carencia de algún conocimiento debido a periodos extendidos o discontinuidades en la educación de los estudiantes" (Gallegos, 2023, p. 97).

Se trata del estancamiento o disminución del rendimiento escolar en relación con el desempeño esperado, atribuido a la interrupción de la presencialidad por factores estacionales (vacaciones), emergencias (la pandemia del COVID-19), ausentismo prolongado o factores socioemocionales, por ejemplo, la escasa motivación.

Hay consenso internacional en que el prolongado cierre de las escuelas a causa de la pandemia significó pérdidas de aprendizaje, pese a los esfuerzos desplegados por las autoridades educativas para asegurar la continuidad del aprendizaje.

Se estima que, en situaciones extremas, la pérdida de aprendizajes en América Latina y el Caribe por el cierre de las escuelas equivaldría a 1.7 años de escolaridad.

El bajo logro educativo y la pérdida de aprendizajes condicionan las posibilidades de logro en futuros niveles escolares, lo que puede desembocar en abandono escolar. Los efectos más pronunciados, de nueva cuenta, se presentan en las poblaciones con mayores desventajas socioeconómicas.

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330, CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Abandono escolar

El *abandono escolar* se entiende como la salida temprana y definitiva del sistema escolar regular o diurno de niños y jóvenes; es decir, cuando un estudiante deja de asistir a la escuela pese a que todavía no completó su formación, está incurriendo en el abandono escolar (Fuentes y Chávez, 2019).

El abandono escolar es un problema social. Aquellas personas que no completan la formación obligatoria que fija el Estado, no cuentan con los conocimientos necesarios para insertarse con éxito en el mercado laboral. De este modo, solo pueden aspirar a conseguir empleos informales o precarios, sin posibilidad de progreso. Puede decirse que estos individuos se encuentran en desventaja ante aquellos que sí completaron sus estudios escolares.

Para López (2017) el abandono escolar es un problema educativo que repercute en el desarrollo del país, que implica el riesgo de contar en el futuro cercano con recursos humanos de baja calidad y eficiencia (mano de obra barata). Por ende: continuación en la pobreza, en perjuicio de la familia, la comunidad y el país.

Afectaciones socioemocionales

En México ha sido reconocida la importancia de la *educación socioemocional* como parte de la formación integral de las personas. Entre las causas que habitualmente propician bajo logro educativo e interrupción de las trayectorias escolares figuran de manera importante las de carácter socioemocional.

Medina y otros (2021) señalan en su estudio *Educar en contingencia durante la COVID 19 en México*, que en la pandemia se acentuaron las conductas de riesgo y los problemas psicoafectivos en estudiantes y profesores.

La pandemia vino a acentuar problemas socioemocionales tales como angustia, falta de atención, irritabilidad, pérdida de contacto con pares y otros.

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330,
CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Adicionalmente, las medidas de aislamiento social durante la pandemia afectaron el proceso de socialización y debilitaron el vínculo de los estudiantes con sus comunidades escolares.

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330,
CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep

2024 Felipe Carrillo PUERTO

La Estrategia

La *Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia* es una iniciativa de la SEP para enfrentar el bajo logro educativo, la pérdida de aprendizaje, el abandono escolar y la afectación socioemocional, que obstaculizan las trayectorias escolares de los estudiantes, en especial de los más desfavorecidos.

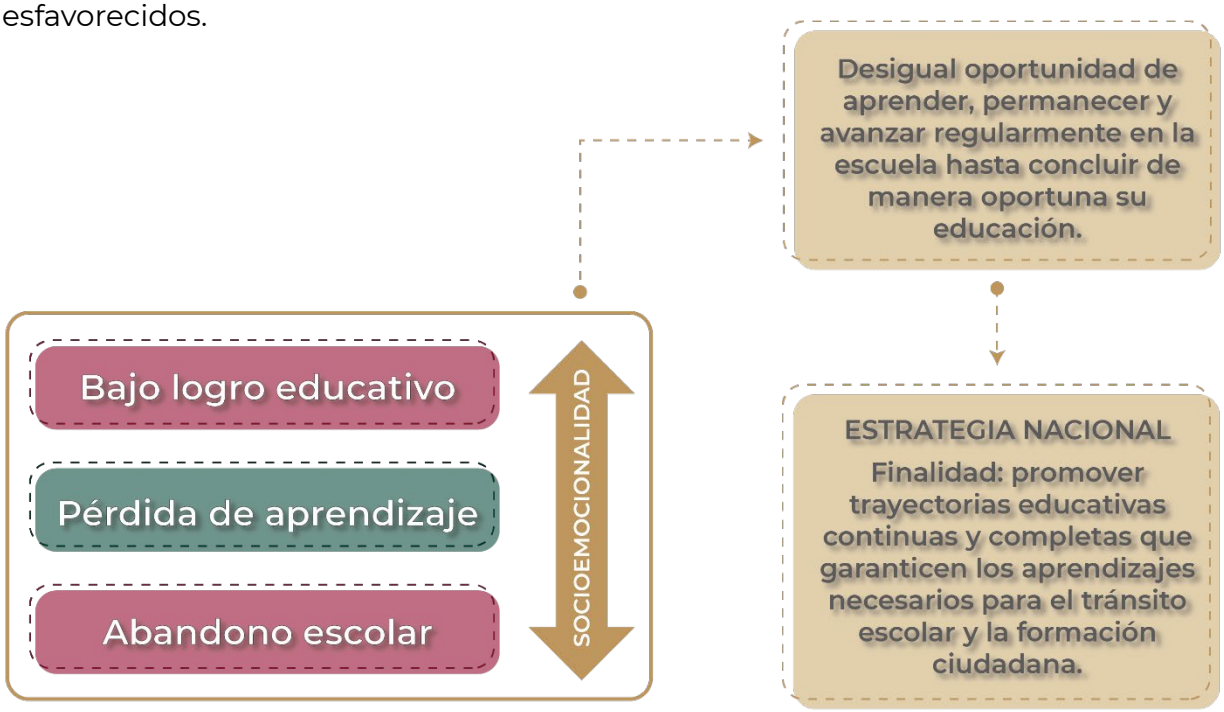

Marco normativo

Desde el punto de vista normativo, la Estrategia fundamenta sus propuestas en el Artículo 3° Constitucional, la Ley General de Educación y el Programa Sectorial de Educación 2019-2024.

El Artículo 3° Constitucional establece que toda persona tiene derecho a la educación y que el Estado es el garante de la educación básica, media superior y superior. En el ejercicio del derecho a la educación, el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y, en busca de la *equidad,* implementará medidas que combatan las desigualdades regionales y de género, así mismo desarrollará

programas y políticas públicas que hagan efectivo este principio constitucional (Artículo 2 de la LGE). El Estado es el responsable de ofrecer a todas las personas las mismas oportunidades de aprendizaje, así como de acceso, tránsito, permanencia y avance académico (Artículo 5 de la Ley General de Educación, LGE).

La educación que imparta el Estado será *inclusiva,* al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos y al eliminar toda forma de discriminación y exclusión, así como las condiciones estructurales que se convierten en barreras al aprendizaje y la participación; será también de *excelencia*, entendida ésta como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje en los estudiantes. Las Autoridades Educativas deberán establecer las condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada persona (Artículo 9 de la LGE).

Objetivos

Objetivo general

La ENTE tiene como objetivo proporcionar a las y los docentes herramientas y recursos educativos para que atiendan en mejores condiciones la pérdida de aprendizajes, el rezago, el abandono en sus comunidades escolares y las afectaciones socioemocionales de sus estudiantes, con la finalidad de que puedan promover para y con ellos trayectorias educativas completas, continuas y de excelencia.

Objetivos específicos

- Impulsar la cultura y la práctica de la evaluación diagnóstica y formativa a partir de la cual, escuelas y docentes diseñen estrategias de recuperación de aprendizajes y mejora del logro escolar.
- Fomentar en los docentes capacidades para el desarrollo de habilidades socioemocionales y para la vida en sus estudiantes, a fin de favorecer la adquisición de los aprendizajes básicos.

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330,
CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep
2024 Felipe Carrillo PUERTO

- Promover alternativas metodológicas para la recuperación de aprendizajes y mejora del logro educativo, así como la socialización de recursos y experiencias susceptibles de ser integrados a las acciones de escuela y aula para la recuperación de los aprendizajes perdidos.

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330,
CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep
2024 Felipe Carrillo PUERTO

Componentes de la Estrategia

Los componentes de la estrategia giran en torno al apoyo que se dará a los docentes de Educación Básica en materia de formación continua, acercamiento a metodologías y recursos educativos, apoyos para la detección de estudiantes en situación de vulnerabilidad académica y para la toma de decisiones con los directores de plantel y para la reintegración de quienes han interrumpido su trayectoria educativa.

Los cinco componentes de la estrategia son:

Evaluación diagnóstica y formativa

Consiste en impulsar la cultura y la práctica de la evaluación diagnóstica y formativa a partir de la cual, escuelas y docentes diseñen estrategias de recuperación de aprendizajes y mejora del logro escolar.

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330, CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Habilidades para la vida y atención socioemocional

Implica fomentar en las y los docentes capacidades que favorezcan en sus estudiantes el desarrollo de habilidades socioemocionales y para la vida, claves para la adquisición de los aprendizajes básicos.

Metodologías innovadoras y recursos para recuperación de aprendizajes

Consiste en promover alternativas metodológicas para la recuperación de aprendizajes y mejora del logro educativo, así como la socialización de recursos y experiencias susceptibles de ser integradas a las acciones de las escuelas y el aula.

Mecanismos para favorecer la permanencia y el egreso oportuno

Se enfoca en fortalecer los mecanismos para prevenir y atender los casos de abandono escolar.

Reforzamiento docente en telesecundarias y escuelas multigrado

Impulsa procesos de formación continua, intercambio de recursos y utilización de metodologías para la mejora del logro educativo en telesecundarias.

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330,
CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep
2024 Felipe Carrillo PUERTO

Instrumentación

La Subsecretaría de Educación Básica, a través de la *Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia* (ENTE), ha realizado diversas acciones orientadas a garantizar los aprendizajes necesarios para el tránsito escolar, la formación para la vida y la ciudadanía a la que tienen derecho las niñas, niños y adolescentes mexicanos. A continuación, se describen estas acciones y los resultados alcanzados:

Acciones

Las acciones alineadas en cada componente han sido las siguientes:

- Realizar la evaluación diagnóstica al inicio del ciclo escolar 2022-2023 (del 5 al 15 de septiembre de 2022), y a mediados entre el 1° y el 10 de febrero de 2023. Posteriormente, comparar los resultados de ambas evaluaciones diagnósticas, valorar los alcances del período de recuperación y, de ser necesario, llevar a cabo un segundo período de recuperación (cuarta reunión ordinaria del CTE, 24 de febrero de 2023).
- Implementar la metodología Relación tutora, con el apoyo de CONAFE y Comunidades de Aprendizaje en Relación Tutora a nivel nacional.
- Ofrecer programas de formación docente sobre Aprendizaje Basado en Proyectos, Alfabetización Socioemocional y Sistema de Educación Responsable (SER), con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Diseñar el Seminario de habilidades socioemocionales y los manuales de habilidades para la vida, dirigidos a docentes de educación básica con el apoyo de UNICEF.
- Generar un plan de formación para alumnas y alumnos de educación básica enfocado en lectura y matemáticas, con apoyo de la Universidad Veracruzana.

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330, CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep
2024 Felipe Carrillo PUERTO

- Diseñar recursos como la Caja de herramientas y acervo de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

Logros

De las acciones antes descritas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Organismo	Fechas	Acción	Logros
SEB-OEI	Septiembre 2022 a julio 2023	Educación y alfabetización socioemocional	Se realizó un ciclo de 9 entrevistas sobre educación y alfabetización socioemocional a especialistas reconocidos a nivel internacional. • 185,992 personas como audiencia del ciclo de entrevistas. • 6,127 personas sintonizaron las sesiones en vivo. • 140,798 reproducciones totales en redes sociales institucionales de la OEI y SEP. • 2,499 veces compartidas por usuarios de redes sociales.
	De enero a agosto 2023	Modelo Educativo SER (Sistema de Educación Responsable)	Se ofreció el Programa de Validación del Modelo Educativo SER (Sistema de Educación Responsable). • Benefició a 913 docentes de educación primaria y secundaria de 6 estados: Chiapas, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Puebla, Tlaxcala.
	2022 y 2023	Aprendizaje Basado en Proyectos	Se ofreció a docentes, directores, supervisores y ATPs el curso *El aprendizaje basado en proyectos: la metodología ideal para educar a los nuevos ciudadanos del mundo*.

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330, CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep

			• En su primera edición, el curso se ofreció de septiembre a diciembre de 2022 y la segunda, de abril a julio de 2023, en la modalidad en línea a través de la plataforma MéxicoX. • Cada edición tuvo una duración de 40 horas y el total de personas capacitadas fue de 11,491.
SEB-UNICEF	15 de febrero de 2024	Seminario de Habilidades para la vida y bienestar socioemocional	Se ofreció el primer seminario de Habilidades para la vida y el bienestar socioemocional. • En la conferencia en vivo participaron 19,400 personas, a través de los canales de YouTube de UNICEF y de la SEP.
	abril 2024	Manuales de Habilidades para la vida	Se editaron y publicaron 2 manuales: Empatía y Manejo de emociones.
SEB-CONAFE-RedCART	abril de 2022	Relación Tutora	Se han formado a 7,627 figuras educativas de 20 entidades federativas.
SEB-UV-UNICEF	Ciclo escolar 2021-2022	Campamentos de Medición Independiente de Aprendizajes (MIA)	Se implementaron campamentos para mejorar la lectura y las matemáticas. • En Guerrero se implementaron 149 campamentos de lectura y 139 de matemáticas, en los que participaron 3,288 niñas, niños y adolescentes. • En Chiapas se implementaron 143 campamentos de lectura y 143 en matemáticas. En ellos participaron 3,669 niñas, niños y adolescentes.

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330, CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep

Prospectiva

Ampliar las alianzas interinstitucionales para diseñar e implementar metodologías y recursos para la recuperación de aprendizajes, atención socioemocional y permanencia y egreso oportunos.

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330,
CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep
2024 Felipe Carrillo PUERTO

Fuentes de consulta

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2023) *Artículo 3.* https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

Fuentes, M. y Chávez, C. (2019). Abandono escolar: circunstancias que caracterizan el momento del abandono escolar temprano. *Revista Interedu*, *1*(1), 77-93. https://www.researchgate.net/publication/351652716_Abandono_escolar_circunstancias_que_caracterizan_el_momento_del_abandono_escolar_temprano

Gallegos, O. (2023). Pérdida de aprendizajes en México. *Cuadernos Fronterizos 19*(58) DOI: http://dx.doi.org/10.20983/cuadfront.2023.58.20

Ley General de Educación. (2019). Título Segundo. De la nueva escuela mexicana. *Diario Oficial de la Federación*. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf

López, I. (2017). Abandono Escolar: Mirada desde una perspectiva diferente al proceso de formación. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM*, *27*(1), 163-190. https://www.redalyc.org/journal/654/65456040010/html/

Medina-Gual, L. y otros. (2021). *Educar en contingencia durante la COVID 19 en México.* https://www.researchgate.net/publication/354477352_Educar_en_contingencia_durante_la_COVID-19_en_Mexico

Rodriguez-Pichardo, C. M., & González Medina, M. A. (2018). Una mirada al logro educativo mexicano en lenguaje, matemáticas y ciencias. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, *6*(17). https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.17.63257

Secretaría de Educación Pública. (2020). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educaci_n_2020-2024.pdf

Subsecretaría de Educación Básica. (2021). *Herramientas educativas para el inicio, permanencia y egreso del ciclo escolar de* niñas, niños y adolescentes de educación básica. https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202108/202108-RSC-Herramientas%20educativas%20para%20el%20inicio,%20permanencia%20y%2

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330, CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep

2024 Felipe Carrillo PUERTO

0egreso%20del%20ciclo%20escolar%20de%20las%20ni%C3%B1as%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica.pdf

Subsecretaría de Educación Básica. (2022). *Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia*. 1ª. Ed. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1-1.pdf

Av. Universidad 1200, piso 6, sector 6-24, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330, CDMX. Tel: (55) 3601 1000 www.gob.mx/sep